



“Debemos ser capaces de infundir en la sociedad la trascendencia de la profesión”

EVIDENCIAR LA UTILIDAD DE LA MEDICINA VETERINARIA ENTRE LA CIUDADANÍA ES UNA DE LAS PRIORIDADES PARA EL COLECTIVO VETERINARIO EN CANTABRIA. PARA ELLO, LA ENTIDAD COLEGIAL PROMUEVE CAMPAÑAS DE CONCIENCIACIÓN Y PROYECTOS EDUCATIVOS SOBRE TENENCIA RESPONSABLE EN COLEGIOS Y AYUNTAMIENTOS. ESTE RETO DE CONCIENCIAR SOBRE LA TRASCENDENCIA DE LA PRAXIS VETERINARIA EN LA SOCIEDAD CONVIVE CON OTROS, COMO LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES, UN IVA ACORDE CON LA LABOR SANITARIA DE LA VETERINARIA Y HACER FRENTE A LAS ENFERMEDADES EMERGENTES.



La medicina veterinaria goza de buena salud y está bien representada por las nuevas generaciones, pues son ya 8.814 los colegiados menores de 35 años en España, más de un 20 % del colectivo. Hablamos con **Fernando Ruiz**, recién elegido *presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria*, para conocer la realidad de la región cántabra: “*Prendemos dar continuidad a la labor realizada por la Junta anterior, es decir, seguir representando al colectivo e ir adaptándonos a nuevas situaciones, como recientes normativas o enfermedades emergentes. Y todo ello sin olvidar los avances tecnológicos.*”

Una profesión cada vez más feminizada a nivel nacional, aunque en Cantabria todavía hay una mayoría de hombres (268 varones frente a 233 mujeres). “*Antiguamente, el número de veterinarios hombres era muy alto, y el de mujeres, testimonial. Esto se ha ido equilibrando, y hoy el número de mujeres, a nivel estatal, es muy superior al de hombres.*” Tanto es así que de los 36.989 colegiados en España en 2023, 19.840 eran mujeres, lo que supone un 53,63 % del total de veterinarios en nuestro país. Esta cifra contrasta, por ejemplo,

con diez años antes, en 2013, cuando había 13.162 mujeres veterinarias, apenas un 40 % de los colegiados.

Tenencia responsable

La tenencia responsable para el Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria no es una opción, sino que es una de las prioridades más importantes. De ahí que se hayan llevado a cabo *“campañas en ayuntamientos y centros educativos sobre cómo educar al dueño, donde se explican los beneficios y las necesidades de tener una mascota en nuestro entorno”*. En este sentido, Ruiz asegura que se está poniendo especial énfasis en el público más joven, porque *“es la franja de edad más permeable”*.

Este tipo de iniciativas lideradas por la entidad colegial se orientan en la misma dirección de *Cabárceno en tu cole*, un programa de visitas educativas orientado a los escolares puesto en marcha por el Gobierno de Cantabria para promover el bienestar animal. El proyecto ha comenzado este curso escolar, y se estima que en él participarán más de 2.400 estudiantes.

Reivindicar la figura del veterinario

Según una encuesta realizada por la Fundación SM en 2023, el salario medio a los cuatro años en la profesión veterinaria es de 22.838 euros. Asimismo, casi la mitad de los que la ejerce sufre estrés o ansiedad. Teniendo en cuenta estos aspectos, la precariedad laboral es otro de los temas cruciales para el Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria. Su presidente considera, al respecto, que *“es urgente que los profesionales veterinarios que estén ejerciendo su labor reciban un salario acorde con la formación y la responsabilidad del trabajo que llevan a cabo, como en cualquier otra profesión de una índole similar”*.

Y a esto se suman otras condiciones de precariedad laboral. *“El tema de los precios bajos es una cuestión que, en cierta manera, estamos generando nosotros mismos en el seno de la profesión, y, por lo tanto, debemos ser nosotros quienes proponamos solución”*. En relación con el IVA, comenta Ruiz, *“hay que seguir luchando porque la Administración aplique el reducido acorde con el tipo de actividad que desempeñamos, ni más ni menos”*.

Medicamentos de uso veterinario

Otra de las demandas históricas del colectivo es la liberalización de la dispensación de medicamentos de uso veterinario en España. *“Para que nuestro país se equipare a otros países de la Unión Europea, hay que pasar indefectiblemente por una modificación de la ley que está vigente en España y que está prohibido”*, sostiene, y concluye: *“Solicitamos a la Administración que se modifique la norma que regula la dispensación de medicamentos de uso veterinario”*.

En cuanto a la nueva Ley de Bienestar Animal, *“es una norma muy controvertida y es preciso esperar al desarrollo de los reglamentos correspondientes, los cuales van a condicionar muchísimo el tipo de aplicación”*. Al margen de estas cuestiones pendientes, Ruiz destaca otros aspectos de la recién aprobada ley: *“No soy partidario de la humanización de las mascotas. Humanizar no es hacerle ningún beneficio al animal, y eso en esta norma en muchas ocasiones se confunde, y no siempre a favor del animal”*. En cuanto a los aspectos positivos de la ley, Ruiz destaca *“la puesta en valor de una consideración del trato a los animales”*.

Educación de la ciudadanía

La educación en valores y la promoción del bienestar animal en los más pequeños es sembrar para el futuro. Hacia ahí, precisamente, se encaminan

“SOLICITAMOS A LA ADMINISTRACIÓN QUE SE MODIFIQUE LA NORMA QUE REGULA LA DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO”

muchas de las acciones del Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria. *“Hay una tarea pendiente respecto a la formación de la población en general. Debemos ser más insistentes en aspectos como hábitos de vida saludable, ejercicio, medio ambiente”*, destaca Ruiz, e incide en que estos programas de educación deben estar al margen de corrientes e ideologías: *“La tenencia responsable será fruto de esa educación y no necesitará una legislación que lo encorsete”*.

La formación, además, debe estar liderada por personal técnico, y no ser dependiente de cuestiones políticas o ideológicas. *“La población en general debe conocer qué hacemos: desde velar por la salud de los animales, hasta la cría y producción de alimentos pasando por la relación con el medioambiente. Tareas todas ellas vinculadas con la profesión veterinaria”*, sentencia, a la par que recuerda la idoneidad de incidir en los más pequeños para que sea una educación intergeneracional.

Enfermedades emergentes

España es ya el país con más casos de viruela del mono de toda Europa, una enfermedad de origen zoonótico. *“Es imprescindible adaptarnos a las nuevas situaciones que generen este tipo de enfermedades emergentes”*. Además de otras prioridades: *“El futuro de la medicina veterinaria irá de la mano de lo que seamos capaces de hacer en cómo llegamos a la población, cómo les explicamos lo que hacemos, cómo les formamos para que al final permitan evolucionar esa medicina en beneficio general”*.

El presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de Cantabria concibe una veterinaria cada vez más especializada para los próximos años. *“Confío en que será una profesión con más presencia en el día a día de los ciudadanos y con un mayor conocimiento de las actividades que llevamos a cabo, Solo así lograremos crecer, avanzar y evidenciar la utilidad que tiene nuestra actividad sanitaria en la sociedad en su conjunto”*. 🐾